

# XII Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y la Educación Superior (FECIES)

## RESUMEN

### **Hacia una docencia de “impacto”. Sugerencias en la evaluación de la actividad docente universitaria**

Dra. Concepción Mira Rueda

[mirarc@uma.es](mailto:mirarc@uma.es)

La Universidad es una institución que se caracteriza por contar con grandes expertos que ejercen tanto labores docentes como investigadoras, además de otras múltiples tareas que vienen desempeñando en estos últimos años: secretaría, gestión, entre otras. Sin embargo, cuando estos profesionales desean promocionar, en España, necesitan conseguir las distintas acreditaciones que emiten diversas instituciones tanto autonómicas (por ejemplo, la Agencia Andaluza del Conocimiento, AAC, entre otras), como a nivel nacional (la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ANECA) y que se requieren para participar en las plazas de estructura como las de Profesor Ayudante Doctor (PAD), Profesor Contratado Doctor (PCD), Profesor Titular de Universidad (TU) y Catedrático de Universidad (CU). En dichas evaluaciones, la docencia suele ser la actividad más castigada, en cuanto al cómputo de puntos, conforme vamos ascendiendo en la escala académica en pro de la actividad investigadora principalmente. Esto hace que los mismos profesionales empiecen a dar mayor importancia a su actividad investigadora, aunque esto suponga dedicar menos tiempo o esfuerzos a su actividad docente. En este trabajo vuelvo a insistir en la importancia de la docencia, como ya manifesté en trabajos anteriores en este mismo foro (Mira Rueda, 2013: 36-42) y la necesidad latente de que haya un equilibrio entre docencia e investigación. Además de plantear esta problemática, intento mostrar algunas sugerencias con las que la evaluación de la actividad docente pueda tener el mismo “impacto” en la evaluación global que la actividad investigadora, en cuanto a criterios de calidad y puntuación.